

**CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING O TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONCURSO No. 01 DE 2013**

OFERENTE	REQUISITOS MÍNIMOS			RESULTADOS EVALUACIÓN FACTORES DE PONDERACIÓN			
	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	ECONÓMICA	EXPERIENCIA	COBERTURA	TOTAL
SERVINDUSTRIALES Y MERCADEO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	70	20	6	96
SERVIESPECIALES S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	62	11	10	83
ACCIONES Y SERVICIOS S.A.		NO CUMPLE					

La oferta que figura en el consolidado de evaluación sin calificación en los factores de ponderación corresponde a aquella objeto de rechazo por la entidad, dado que del contenido de la misma se evidenció el incumplimiento de uno de los requisitos mínimos financieros, dando aplicación a lo contenido en el numeral 3 de los términos de referencia. Así las cosas el oferente Acciones y Servicios SAS no fue objeto de evaluación.

Conforme a lo establecido en el numeral 2.3 de los términos de referencia, SAE adjudica el contrato, al proponente que se estime más favorable a los intereses de la Entidad, que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en estos términos de referencia y que haya obtenido el mayor puntaje, conforme a los criterios que se establecen a continuación.

Firmado en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de enero de 2013, por quienes a continuación se indica



DIEGO FERNANDO RUBIANO V.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



MAURICIO SOLORZANO ARENAS  
GERENTE JURÍDICO